

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.  
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 30 de Octubre de 1901

Año XVII -- Núm. 5130

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y aza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. GAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## PRECIOSAS CORONAS

fúnebres, última novedad, de pluma y porcelana, á precios económicos.

CORRILO, 28, FUNERARIA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, generosancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

EMIGRACION

A

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peratonso, (provincia de Salamanca).

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### EL DISCURSO DE APERTURA (I)

#### CRITIQUELLA

Tarde y con daño... tomo la pluma para expresar malamente la impresión que en mí ha causado el discurso de apertura de la Universidad salmantina.

Se trata de un trabajo original, bien pensado, rebosando ideas de progreso y libertad, á cuyos ideales canta el autor hermoso himno, que sugiere al lector y le obliga á no dejar la lectura hasta la última línea.

Responde tal trabajo á la historia política de su autor, republicano de siempre, enamorado de la evolución en todos los aspectos de la vida, siempre en sentido progresivo, aplicando aquélla á lo político, á lo social, á la ciencia...

Ricardo Díez es un profesor sin oropel. No brilla lo que debiera, porque nunca se ha preocupado de la forma, atento solamente al fondo de las cosas. No es orador. Su palabra es premiosa, y esto deslucen ante los que solo estiman la frase brillante y escultural, sin pensar que dentro no queda otra cosa que un sepulcro... blanqueado por fuera.

Fué mi maestro, de Terapéutica, y su nombre lo guarda mi alma con cariñosa solicitud, entre los más puros afectos de mi vida de estudiante.

Allí le vi, en su cátedra del Anfiteatro, día por día, sin faltar ni uno solo á su deber, lleno de modestia, de una modestia increíble en estos tiempos que corremos, en que todo el que lee los Lunes de El Imparcial, se considera un sabio, pues allí le dan cultura suficiente para poder hablar de todo y hasta salir airoso en medio de tanto analfabeto, que ni siquiera lee los citados Lunes.

Realmente su modestia es la de todos los hombres que valen y por eso, bien pensado, no hay por qué extrañarse de la del señor Díez.

El tema del discurso es de tal naturaleza, que no encaja dentro de las materias á las que muestra predilección el señor Díez. No tiene nada que ver con la asignatura que explica, rompiendo así la rutina establecida, según la cual, los discursos de apertura suelen ser estudios superiores de las materias que exponen á diario en la cátedra, sus autores.

Esto solo ya es un mérito, pues revela en el señor Díez conocimientos amplios de ciencias político-sociales, á más de la especialidad á que diariamente dedica su inteligencia y anhelos en la Facultad de Medicina.

La simple enunciación del tema hace ver la importancia y trascendencia de su labor, llevada á feliz término con una valentía de que hay pocos ejemplos en la sociedad actual.

«Cómo la libertad de enseñanza, constituida sobre perfecta educación adquirida en el hogar doméstico y la escuela y sobre sólidas bases de instrucción científica, ha de ejercer directa y saludable influencia en el desarrollo intelectual de los pueblos, pudiendo así servir de eficaz remedio para combatir en lo sucesivo la degeneración que sufre nuestra sociedad actual.»

Ese es el tema.

(1) El extravío de algunas cuartillas ha motivado que publiquemos con bastante retraso este artículo de nuestro colaborador Crotontilo.

Fustiga con energía á nuestros gobernantes por la manía de dictar planes de enseñanza, provocando constantemente alteraciones en aquélla, y estableciendo con tal desbarajuste una verdadera anarquía.

Con gran oportunidad, dedica largos períodos á ensalzar la venerable figura del exrector señor Esperabé, exponiendo á grandes rasgos las mejoras y beneficios que á este anciano debe la Universidad de Salamanca.

Y entrando de lleno en lo que constituye el tema de su discurso, escribe unos preliminares puramente filosóficos, y define magistralmente lo que es educación y lo que es instrucción.

No puedo seguir paso á paso al profesor meritísimo, pero á partir de aquí, es su discurso, como ya dejó dicho, un himno ardiente á la libertad de enseñanza, que defiende como el más esforzado paladín.

Hasta en esto es original el discurso, pues no es cosa frecuente ver á un profesor oficial ensalzar la libertad de enseñanza con perjuicio, claro está, de la oficial.

Por lo menos acusa una sinceridad muy grande, á lo Unamuno, y esto es por sí solo un mérito y no pequeño.

Pero estudiando á fondo la cuestión, no es posible aceptar como buenas las teorías del señor Díez, pues si bien la libertad de enseñanza puede y debe dar grandes frutos en países organizados más á la moderna que el nuestro, aquí, desgraciadamente, no podemos permitirnos ese lujo de los pueblos mayores de edad y juiciosos, y habremos de contentarnos con la enseñanza oficial, como la única capaz de ofrecer los mejores rendimientos.

Perfectamente que se hable de enseñanza libre en países donde haya elementos para que el estudiante pueda por su cuenta —auxiliado por el profesor que estime oportuno— hacer investigaciones científicas que le lleven á la posesión de la verdad.

Pero hablar de eso en España, donde el material de enseñanza de que dispone el Estado es deficiente, escaso y anticuado, es realmente una verdadera utopía, pues si no tenemos elementos para la enseñanza oficial, ¿cómo hemos de pensar en que la libre ha de poder desenvolverse dentro del amplio campo en que se desenvuelve en naciones más cultas y, por consiguiente, más ricas?

No disponen las facultades oficiales, como es sabido de todos, de elementos suficientes para que la enseñanza sea lo que debe ser sobre todo en las facultades, en las que aquélla ha de ser necesariamente práctica, como ocurre en Medicina, Ciencias, Farmacia, y otras. Y si esto es así, no sé cómo ha de poderse facilitar á los alumnos libres el material que no existe ni para los oficiales, que tienen, naturalmente, derecho preferente por el contrato que realizan con el Estado al hacer su matrícula.

Por deficiencias en la organización de la enseñanza, resulta que en la mayoría de las Universidades existe escasez de cadáveres para las clases de disección, que utilizan los alumnos oficiales, estirando el material, y aprovechándolo sin desparpajo, á costa de un gran trabajo del profesor, como sucede en Salamanca.

Sin embargo, en todas las Universidades hay que suspender, en ocasiones, las clases prácticas por falta de cadáveres.

En estas condiciones, ¿cómo es posible facilitar á los estudiantes libres el material que falta para los oficiales?

El Estado no puede permitir que el alumno libre, al que nada le liga, ni con nada contribuye á sostener los gastos de la enseñanza, utilice medios de estudio que difícilmente puede proporcionar al oficial.

Hubiera grandes clínicas que ofreciesen un número considerable de cadáveres, y tanto y bueno que se facilitara al alumno libre lo que sobra al oficial, pero hoy por hoy no es posible concederle otra cosa que las preparaciones en cera ó cartón que hay en los Museos anatómicos.

¡Cómo han de aprobar los compañeros del señor Díez, y este mismísimo señor, á

alumnos de disección que no han diseccionado más que... conejos, y eso en su mesa y en estofadol!

Lo que he dicho de esta asignatura, digo de las clínicas, ¿es posible que un alumno pueda ser aprobado en clínicas, sin asistir a ellas?

Y en el supuesto de que asista, es de suponer que no obtenga favorables resultados, pues si es deficientísimo este material para los oficiales, excusado es decir cómo será para los libres.

Es ridículo ver examinar de clínica á un alumno libre, que... no ha pisado las clínicas, ni sabe lo que es un enfermo. Y, sin embargo, la ley lo consiente, por... eso, porque lo otro sería contrario á la libertad, á la sacrosanta libertad y demás maringálas al uso.

No hay que exagerar.

Perfectamente que cada ciudadano pueda estudiar por los libros que quiera y elegir el profesor que se le autoje. Pero en clínica no hay más libro que el enfermo y el que no estudie éste no puede saber clínica. Y quien dice clínica dice otras materias eminentemente prácticas que los libros no enseñan ni pueden enseñar.

En Derecho, Filosofía, Ciencias sociales, etcétera, muy bien la libertad de enseñanza y hasta... el libertinaje.

Por eso en cuestiones de enseñanza, como en todo, no es posible sostener un criterio cerrado. Hay que distinguir y sacrificar algo el ideal absoluto, si ha de obtenerse algo práctico y fructífero.

El señor Díez Sánchez ha sacrificado la realidad viviente á la pureza del ideal político. Está bien. Tiene el discurso, como he dicho, un espíritu liberal, que responde á la historia política de su autor.

Hay valentía, originalidad, novedad y, sobre todo, puntos de vista dignos de ser estudiados por pedagogos y gobernantes, que seleccionando lo que existe hacedero en tal trabajo, lo lleven á la práctica. Porque, poniendo al discurso los puntos que faltan á algunas fes, queda hermosísimo documento, de esos que bastan para honrar á un cuerpo docente, siquiera tenga los timbres ilustres que ostenta la inmortal Universidad salmantina.

De todos modos, ahí va mi enhorabuena más cariñosa y sincera, como de seguro se la enviarán cuantos rindan tributo de admiración al talento.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Barbara Octubre 1801

IMPRESIONES DE VIAJE

## Del Norte al Centro

Es una verdad de á folio, y si se quiere de folio y medio, el dicho vulgar de que nadie está contento con su suerte. Aquí, en el Norte, nos quejamos muchas veces sin razón; pero es preciso descender un poco hácia el Centro para ver lo que es bueno.

Si montas, oh caro lector, en un expreso con rumbo á Castilla, posible es que critiques á la empresa del ferrocarril, cuyo material deja bastante que desear no obstante pagarla tu transporte á más alto precio que el que pagas en el extranjero á otras compañías que te colman de comodidades y atenciones. Posible es también que la critiques porque, á trueque de ahorrarse cuatro cuartos de aceite vegetal, te hace pasar á oscuras los túneles de Loyola, Anloain y Legos rreta y no te da luz más que para pasear los comprendidos entre Bincola y Alsaurr.

Pero continúa el viaje y pronto te parecerán esas deficiencias, tortas y pan pintado comparadas con las que vas encontrando en tu calvario.

Si tiras hacia Salamanca y Portugal, habrás de dejar el tren en Medina, corte antiguo de la renaciente Castilla, cacicato hoy de don Germán. En su estación una de las más importantes de España, si se atiende al número de líneas que a ella afluyen y al de trenes que en sus andenes hacen alto; es así mismo su estación una de las más miserables de España. No hay en todo el Norte edificio inmundo, destartado, infecto al que poder comparar la importantísima estación de Medina. Eso sí, están haciendo una nueva. La están haciendo con toda precipitación... dead hace tres años; en el corriente no estará terminada, pero lo que es en el próximo, tampoco.

Dejas, lector, al exprés, al que tanto has criticado sin pensar, infeliz, que dejas la gloria para colarte de rondón en el purgatorio, y tu suerte te brinda tres enfermedades para elegir: una artritis aguda si llueve y te quedas en los andenes sobre los cuales no hay marquesina ni cosa que se le parezca y haga sus funciones; una pulmonía doble si no llueve, porque el frío de Castilla te se mete por los poros como agujas de cristal atravesándote de parte á parte, ó una fiebre infecciosa de las que prodiga Pateta para llevarse almas vivientes consigo, si penetras en las pocilgas de descanso.

Suponiendo que Dios, por merced de su infinita misericordia, te saca con bien de tan terrible prueba, tomas asiento en un vagón del tren portugués y una vez en su interior te sientes arqueólogo y lamentas no poseer la erudición histórica de don Pedro Manuel de Sorluce, para deducir á qué monarca de los tiempos de Mari Catala girvió de vehículo el trotante vagón porque hasta trotal que te lleva á través de los vastos campos castellanos.

El soñoliento farol de la techumbre no alumbrá, pero en cambio destila gotas de aceite que caen pausadamente para aumentar el tesoro de grasas de que están impregnados los mugrientes asientos. El tren avanza rápido (veinte kilómetros por hora) y sientes curiosidad por asomarte á la ventanilla por ver si, como sospechas, ves al maquinista delante de la locomotora gritándola de vez en cuando: ¡aidal!

Los movimientos son dulces, de adelante hacia atrás y de derecha á izquierda, todo á la vez y de tal suerte, que te crees grano de trigo entre otros granos agitado en el tambor de un cedazo. Para el tren un momento; el silencio es más que sepulcral y sospechas que estás en una estación, no porque una vez humana te anuncie su nombre y los minutos de parada, que tal anuncio sería un lujo desusado y podría darse en el caso de aquél mozo de andén de no sé qué línea que nose le oía y contestó: «¿qué quiere usted, que por cinco reales haya un Gayarre?»; sospechas que estas en una estación porque apenas ha parado el tren, oyes el ¡tííííí! de una campanilla tras del cual esperas oír la lóbrega voz de «para el río que está en capilla», pero que es, sin embargo, la señal con la cual se le dice al maquinista ¡arreal y arranca el tren y vuelve á rodar el vagón jumbroso y temblando de vejez y de impotencia.

Por fin llegas á Salamanca, cuya estación hace buena á la de Medina. Situada en un alto, la azotan todos los vientos como si les hubiera hecho algo malo y estuviese en vigor la pena de los zotes. Si tienes que tomar la línea transversal, habrás de aguantar á cielo raso las inclemencias de la noche, so pena, si entras en la estación, de tener que echarte á buscar al siguiente día un baño de ácido fénico. Tendrás también que tomar un billete para el punto donde dirijas tu derrota y facturar el equipaje, operación sencilla que consiste en suplicar de rodillas y con lágrimas en los ojos al empleado correspondiente, que por lo que más quiera en el mundo, por la salud de sus hijos, si los tiene, por el reposo de los huesos y la gloria de sus antepasados, te renueve el talón que entregas, renovación que al fin consigues, pero es yendo después al andén donde quedaron amontonados los bultos que dejó el tren de Portugal, revolviendo éstos hasta dar con el tuyo, ayudando á dar engrudo para que pongan la etiqueta de destino, y ayudando también á cargar el baul al mozo que ha tenido la dignación de escuchar tu ardiente súplica de que lleve tu equipaje al tren que va á salir, ó resignándote tú á cargar con él, aunque no sea más que porque, si está lloviendo, y suelen caer capuchinos de bronce, te expones á que se disuelva como azúcarillo en vaso de agua.

Y arranca el tren. Este anda más que el otro. Para 24 kilómetros echa una hora corrida de talle. Pero al fin llegas al punto de tu destino, y todo lo das por bien empleado. Recoges tu equipaje, vas á tu casa,

abres los baules... aquellos baules que la empresa del Norte, desconfiando de las líneas combinadas, te precintó cuidadosamente en la estación de San Sebastián, los cuales precintos están, al parecer, como Dios manda, pero que han sido, sin embargo, cortados y ligados de nuevo con rara habilidad, y te encuentras con que en el camino te han sustraído parte de lo que con esmero pusiste en el baul.

Resultado: que, para otra vez formas propósito de meter en cada maleta una pareja de la guardia civil, y aun así puedes abrigar serios temores de que en un nuevo viaje te vayas á quedar sin precintos, sin benemérita y hasta sin baul.

Conque ya ves, lector del Norte, que te quejas de tu mala suerte y de los servicios de tus ferrocarriles, si puede haber lector que

halle la respuesta viendo que otro lector va cogiendo las yerbas que él arrojó.

AMECE.

## CARTA DE MADRID

Octubre 29.

### Sesión del Senado

Preside el señor Montero. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

El señor Donoso combate el dictamen de la comisión de peticiones.

Defiéndolo el señor Roda.

El señor conde de Romanones lee el proyecto de reformas de las Universidades.

Continúa la discusión del proyecto de guardería forestal, haciendo el resumen el ministro de Agricultura.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar comisiones.

### Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarto. Preside el señor Moret. Asiste el señor González de uniforme. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor González sube á la tribuna y lee el proyecto de ley acerca de las huelgas.

El señor Poveda pide algunas explicaciones al ministro de la Guerra, acerca de las manifestaciones hechas por Urquía, de que sin compasión había hecho saltar á jefes y oficiales, dejando casi en cuadro el cuerpo de Administración Militar. ¿Si es verdad, eso es hacer ejército, señor Weyler?

El ministro de la Guerra contesta que no conoce dichas manifestaciones, y que si algún diputado las ha hecho, ha sido faltando á la verdad.

(Promuévese un incidente entre los señores Poveda y Weyler, que la presidencia corta oportunamente).

El señor Lombardero pide al ministro de la Gobernación los datos justificativos de lo manifestado por el señor Sagasta y también por el conde de Romanones en la sesión anterior acerca de que, con motivo del decreto de asociaciones, han quedado reducidos á 52 los religiosos franceses que han internado en España.

Denuncia la mala administración municipal de Corubión. También dirige un ruego al ministro de Obras públicas, acerca de la visita de un coronel inglés á los faros de Corubión y Finisterre, los cuales se hallan en el mayor abandono. Océpase también de la dificultad de las comunicaciones de los pueblos de la Coruña y Pontevedra. Igualmente censura el abandono de la comunicación telegráfica entre Madrid y Coruña. Culpa de ello al material, no al personal, á quien se debe atender mejor dotándole de mayor sueldo.

El señor González dice que según los registros de los consulados, resulta solo haber entrado 52 religiosos. Promete mejorar el servicio.

El señor Vincenti combate el proyecto sobre la acuñación de la plata.

Le contesta el señor Ferrer.

El señor Moret, en vista de la enfermedad de los señores Veragua y Vadillo, propone la suspensión del debate político.

Así se acuerda.

Se niega el suplicatorio para procesar al señor Lerroux.

### Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado el decreto encargándose el Estado de las atenciones de primera enseñanza Autorizando al señor González para presentar á las Cortes la ley de huelgas.

Esta mañana presenciaron los reyes las maniobras de la caballería en Carabanchel.

Auburn 29.—Ayer sufrió Gzolgsoz un ataque nervioso.

Dió muestras de gran debilidad.

A los sacerdotes que acudían á auxiliarle, les decía:

«Dejadme en paz, mi doctrina anarquista no admite sus auxilios y no he de renunciar á ella».

La familia ha pedido el cadáver después de ajusticiado.

Las autoridades lo han negado, consentiendo solo que nose le haga la autopsia.

Las ropas, documentos y libros, se quemarán.

Le han visto su hermano y cuñada, repitiéndoles que no tenía cómplices.

A las diez de la noche dormía profundamente.

Washington 29.—Ha sido ejecutado eléctricamente Gzolgsoz, asesino de MacKinley.

Kilmaine 29.—La policía ha disuelto un mitin á palos.

Resultaron varios heridos, entre ellos dos diputados.

Venezuela 29.—Se ha verificado la elección de presidente, habiéndose elegido al señor Castro, que desempeñaba la presidencia interinamente.

Lisboa 29.—Activanse las obras de defensa de los puertos y las de las fortificaciones de las costas.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 71'15.  
Exterior, 77'95.  
Amortizable, 00'00.  
Nuevo amortizable, 93'30.  
Empréstito de aduanas, 101'10.  
Cubas viejas, 00'00.  
Cubas nuevas, 00'00.  
Empréstito filipino, 00'00.  
Banco, 480'00.  
Tabacos, 397'00.  
Paris vista, 42'10.  
Londres vista, 35'67.

La comisión de actas del Congreso, en la sesión de esta tarde, ha proclamado diputado al señor Nocedal, por diez votos contra cuatro.

Se dice que el Nuncio tiene una carta autógrafa del Papa para la Reina Regente.

AGENCIA ALMODOBAR.

### Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes 28 del actual, tendrá lugar la subsidiaria hoy lunes 30, á las cuatro y media de la tarde, y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Solicitud de don Santiago Andrés, pidiendo se le otorgue de nuevo la autorización que le ha sido retirada, para ocupar el sitio que durante muchos años ha ocupado, para ejercer su industria de fabricación de buñuelos, en la Plaza de la Verdura.

Idem de don Matías Blanco, para ampliar las dimensiones de las puertas de su casa, números 28 y 30, de la calle de Bermejeros.

Idem de don Alejandro Sánchez, para construir un ramal de cloaca para servicio de su casa núm. 14, de la calle de la Parra.

Idem de don Matías Prieto, para construir también un ramal de cloaca para su casa sin número, del Arroyo del Carmen.

Idem de don Félix Hueso, para coger descorchos y tapiar un hueco de puerta en la fachada de su casa número 1, de la calle del Pozo-Amarillo.

Idem de don Fernando D. Zaballa, para construir un muro de cerramiento del jar-

dín de la casa núm. 2, de la cuesta del Carmen.

Idem de don Manuel Serrano, pidiendo prórroga para el cumplimiento del contrato de suministro de arena y piedra machacada.

Idem de la Superiora del convento de la Madre de Dios, para reconstruir la fachada de las casas núms. 1, 3 y 5, de la calle de los Doctrinos.

Presupuesto para la ejecución de obras de reparación en la casa-cuartel de la guardia civil.

Acta de alineación de la finca que proyecta construir don Salvador Varas en la calle del Grillo.

Instancia de don Angel García Ruz, manifestando que no puede continuar suministrando medicamentos á los enfermos pobres.

Cuentas definitivas de ingresos y gastos desde 1899 á 1900.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

Mañana á las doce, y el día 1.º de Noviembre, á las ocho de la mañana, subirá á la veleta de la Catedral el tradicional *Mari-queño*.

El día 30 del próximo mes de Noviembre comenzará á regir en la línea férrea del Oeste la tarifa especial núm. 202 para el transporte, en pequeña velocidad, de toda clase de ganados, quedando anulada desde dicha fecha la especial núm. 2 que regía desde el año 1896.

Anoche reunióse de nuevo la Asociación Republicana para tratar de cuestiones electorales.

Acordóse ratificar un voto de confianza á la comisión nombrada para designar los candidatos que han de luchar y no publicar los nombres de éstos hasta que no se cuente con su aceptación.

Se ha concedido el retiro, con residencia en esta capital, al comandante del regimiento Lanceros de Borbón, don Manuel Fernández Espejo.

La población de España, según los datos oficiales, representa en 1.º de Octubre del año actual 18 millones 306.068 habitantes, lo que supone un aumento de 58.048 sobre el año anterior.

Los nacimientos en el año fueron 627.843, de ellos 329.429 varones; se verificaron 161.201 matrimonios, y ocurrieron 536.716 defunciones, de ellas 274.369 de varones.

No es cierto que, como ha dicho el *Noticiero Salmantino*, la Cámara de Comercio presente un sólo candidato á concejal, ó sea á don Luciano Palomero, por el distrito del Norte, y haya acordado apoyar á don Angel García Ruz, por el de la Plaza.

Ambos señores son igualmente candidatos proclamados por la Cámara, y si alguien ha tenido interés en sorprender al colega con la noticia que dió anoche, bueno sería que el público se enterase de ello.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Morella (Castellón), nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Guillermo Moreno Giménez, al que enviamos nuestra enhorabuena más sincera y cariñosa.

Se encuentra enferma de gravedad, á consecuencia de la caída que sufrió el domingo por la noche en el camino de Villamayor, Teresa Pollo, una de las personas que regresaban á Salamanca en el carro que volcó junto á la Moral.

La comisión liquidadora de los alcances de los repatriados ha publicado la lista de los soldados á quienes se les avisa para que pasen á recoger sus alcances.

El ingeniero segundo de obras públicas, don José María de Otaola y Sánchez, que prestaba servicios en Avila, ha sido destinado á continuarlos en la oficina del ramo de Salamanca.

Las obras que serán puestas en escena mañana Jueves, en la función en el Teatro del Liceo, á beneficio de la Unión Escolar, son: *El Afanador*, de Vital Aza; *Dos genios desconocidos*, de Eduardo del Palacio, y *Guá Guá*, de Felipe Pérez y González.

El día 10 del próximo Noviembre se propone ir á Peñaranda la Unión Escolar á dar una función en el Teatro de Calderón, de aquella villa.

Circulan sellos de telégrafos falsos, de cuatro y diez pesetas.

Para distinguirlos de los legítimos hay que fijarse en las siguientes diferencias: en los de cuatro pesetas, la palabra "Telégrafos" resulta más delgada que en los buenos, y el acento de la *e* está muy distanciado. Además, en los falsos, la patá del león, en segundo término, tiene una inclinación diagonal, mientras que en los legítimos es más horizontal. El contorno superior rayado es más desigual en los falsos.

Los de diez pesetas falsos diferencianse de los buenos en que la cadena carece del anillo central; la letra de la palabra "Telégrafos" es más delgada, y el travesaño del centro de la *y* es más corto. El trozo de la cifra "10 pesetas", resulta muy delgado y las hojas de laurel ondulan más en los falsos que en los legítimos.

Mañana se pondrá a la venta, al precio de diez céntimos, el primer tomo de la biblioteca festiva *El Fandango*.

Se remitirán tomos de muestra gratis a los que lo soliciten de la administración, Kiosco Popular, Rambla del Centro, Barcelona.

Los dependientes de comercio de Béjar se han declarado en huelga por no haber accedido los principales a sus pretensiones sobre la hora del cierre los domingos.

Los huelguistas se han dirigido a la Asociación de dependientes de esta capital solicitando su auxilio.

El día 8 de Noviembre próximo tendrá lugar, ante la Alcaldía de Valdelosa, tercera subasta para el aprovechamiento de los pastos, con doscientas cabezas de ganado cabrío, de la "Ladera del Arroyo", en el monte vaqueril de lieho-pueblo, con la rebaja de un 25 por 100 en la cantidad que sirvió como tipo para la primera.

Acompañado del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Ledesma, ayer mañana salió para Zamora el diputado provincial señor Beato, con objeto de practicar gestiones encaminadas a la pronta construcción de la carretera de Toro a Ledesma.

Ha tomado posesión del cargo de agente de vigilancia Rogelio García Montaña.

Ayer mañana desbocóse la caballería que conducía un carro, en la calle del Doctor Riesco, y arrastrando aquél, fué a chocar contra uno de los árboles del paseo de la Alamedilla, que quedó destruido.

Milagrosamente no hubo que lamentar alguna desgracia.

**Libros nuevos**

La casa editorial Lezcano y Compañía de Barcelona, que desde sus comienzos tantas pruebas ha dado de su buen gusto, acaba de aumentar el número de sus selectas obras, con la publicación de cinco hermosos títulos del famosísimo conde León Tolstoy: *El trabajo*, *En busca de la dicha*, *El canto del cisne*, *El hombre libre* y *La aurora social*, estos dos últimos, lo más reciente que ha brotado de la pluma del fecundo autor de *Guerra y Paz*.

La presentación de estos tomos es realmente digna de elogios, y nunca hasta ahora, habíase visto en España, por el precio de una peseta, ni sin duda tampoco por otro mayor, libros que, a parte su indiscutible mérito literario, sean en sus condiciones materiales editados con tanta escrupulosidad y elegancia.

De Oscar Metenier, el costumbrista y observador profundo, acaba de publicar *La Carne*, y como obra curiosísima, llena de interesantes anécdotas de los reinados de Francisco I y Carlos V, la famosa *Vida de las damas galantes*, del abate Brantome.

Y no tan sólo la importante casa editorial Lezcano y Compañía trata de ofrecer al público español las obras más escogidas de las literaturas extranjeras; también de muchos y muy distinguidos literatos patrios tiene en preparación novelas, de entre las cuales *La alegría de amar*, de Tomás Orts-Ramos, el elegante y sutil psicólogo, y *La hija de don Quijote*, del muy notable estilista J. Menéndez Augustí, aparecerán en breve, a parte de otras muchas, de las que en su día daremos los títulos.

Merece un aplauso el infatigable e inteligente editor, y no somos nosotros quienes hemos de regatearlo.

**Tribunales**

Ayer se vieron ante esta Audiencia las siguientes causas:  
Una procedente del Juzgado de instrucció-

ción de Alba de Tormes, seguida contra Narciso Nieto, procesado por delito de hurto.

Fue letrado defensor el señor Salamanca, y procurador el señor Yañez.

Otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Cándido Feliz, por lesiones.

Letrado señor Lozano y procurador señor Polc.

**SENTENCIAS**

Absolviendo libremente a Simón Hernández, procesado por delito de atentado.

Letrado señor Fradejas y procurador señor Yañez.

Dos meses y un día de arresto a Jerónimo González, en causa procedente del juzgado de instrucción de Salamanca, por delito de lesiones.

Letrado señor Revillo y procurador señor Hernández.

Absolviendo a Casimiro Álvarez, procesado por hurto; causa procedente del juzgado de Ledesma.

Letrado defensor señor Sánchez y procurador señor López.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago, é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** Pí tase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIS**, marca de fábr. ca registrada en Europa y Américas.

**M. L U D E Ñ A**

*Cirujano-dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7  
Precios económicos

**LOS LIBROS DEL DIA**

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por C. Flammarion	LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul
CUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTICOS por Alfonso Daudet	LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca
LOS CRUZADOS por Sienkiewicz	EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy	ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano

Tarjetas postales artísticas

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal (panera), a 44 reales.  
Id. corriente (sobre vagón), a 44 y 45  
Id. rubión, a 44.  
Id. barbilla, a 42.  
Centeno, a 30 y 31.  
Cebada, a 27.  
Algarrobas, a 32.

Tendencia sostenida.

**Valladolid 29.**

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas, que se pagaron a 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo a 45'50 y 45'75.

Centeno.—150 idem a 32.  
Tendencia, sostenida en ambos mercados.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 18 reales arroba; de primera extra, a 17; todo pan a 16, de segunda, a 15; de tercera, a 14; tercerilla, a 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 28 han sido:

Un vagón de harina para Coruña, uno para Gijón, dos de salvado para Gijón, tres de trigo para Corcos, uno para Valdestillas.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 a 22 reales arroba; alubias a 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 a 60. Petróleo, caja de 2 latas, a 92 reales caja: el litro a 2'75.

Maiz, a 52 reales fanega; guisantes, a 46; habas, a 46; algarrobas, a 36; yeros, a 38; lentejas, a 48; cebada, a 30.

Patatas, a 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 a 28 reales cántaro, blanco, de 28 a 30; alcohol, de 90 a 100.

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8.

Id. de segunda, a 78 reales arroba; el kilo, a 7.

Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 14.

Cordero, a 6 reales kilo.

**Alba de Tormes 28.**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo común, a 44 reales fanega.

Centeno, a 32.

Cebada, a 27.

Algarrobas, a 32.

Avena, a 20.

Garbanzos superiores, a 170.

Id. regulares, a 100.

Id. medianos, a 80.

Patatas, a 5 reales arroba.

Aceite, a 76.

Vino blanco, a 21 reales cántaro.

Id. tinto a 19.

Bueyes de labor, a 2.000 reales uno.

Novillos de tres años, a 1.600.

Añojos y añojas, a 600.

Vacas cotrales, a 900.

Ovejas, a 60 reales una.

Carneros, a 70.

**TELEGRAMAS**

**Un decreto**

Madrid 30.—La «Gaceta» publica un Real decreto reglamentando el pago de los maestros por el Estado.

**O sobra la materia....**

Madrid 30.—El señor Urquía ha enviado sus padrinos al director de «El Imparcial», por el artículo que éste publicó vituperando la conducta de aquél.

También se los ha enviado el autor del artículo de «La Patria», que ha motivado esta cuestión.

**Sangriento combate**

Madrid 30.—Despachos del Cabo dan cuenta de que en Zeerusth ha ocurrido un sangriento combate entre ingleses y boers, en el que no se sabe de quien ha sido la victoria.

Las pérdidas han sido grandes por ambas partes, confesando los ingleses que han tenido 28 muertos y 55 heridos, y atribuyendo a los boers 40 muertos.

**Curado**

Madrid 30.—Las noticias de Valladolid dicen que el señor Gamazo ha tenido tan grande mejoría, que los médicos lo consideran completamente restablecido.

**A España**

Madrid 30.—La comisión exploradora del Muni ha emprendido su viaje de regreso a España a bordo del vapor «Rabat».

**Arreglo**

Madrid 30.—De Roma telegrafían que el señor Pidal ha manifestado su creencia de que muy pronto se llegará a un arreglo entre el Vaticano y el Gobierno español, solucionando las cuestiones pendientes entre ambos.

**Las Universidades**

Madrid 30.—El proyecto de Romanones concede a éstas amplia autonomía administrativa, crea organismos en los que da participación a los alumnos, y otorgar a los Claustros la facultad de designar los Rectores.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE LA CASA núm. 12, de la calle de Canteros, en el casco de esta ciudad, recién modificada. En la misma darán razón. 8-7

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabritugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrijo, 22, Salamanca.

**VENTA DE CASA**

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón. 30-30

PRACTICANTE DE FARMACIA, soltero, con buenas referencias y antecedentes, que desee colocarse para segundo, le darán razón en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9.

LECHE DE VACA, a todas horas, a VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M. 30-18

**VENTA**

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal. En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrijo, número 28.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

CALVICIE.—Con el «Rhum Lerbant», se detiene enseguida la caída prematura del cabello, se conserva en todo su vigor, se curan muchas calvas y se consigue tener la cabeza limpia. Depósito: Farmacia de Heredia.

VERRUGUINA.—Es segura la destrucción de las berrugas con la «Berruguina Benlart».—Farmacia de Heredia. 15-a-4

SE VENDE un magnífico estante-librería de nogal. Darán razón, calle de Caleros, núm. 6. 8-a-4

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

**GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS**

**DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos

*Semillas de todas clases de plantas de flores*  
**HORRALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza**

**VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)**

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

**CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO**

- Trigo Rietti.**—Convienen a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

**PRECIOS POR CORRESPONDENCIA**

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo a quien los pida

**NOTA** Se invita a los propietarios de fincas rurales y a los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

**FABRICA DE CROCOLATES**  
**de JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela San Juan de Barbalos  
núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'30 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Broton; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1½ real en libra de 460 gramos.

**LA UNION AGRICOLA Y PECUARIA**

Sociedad de Seguros  
domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.  
Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.  
Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Perrosillo de los Aires (Salamanca).

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
método con real privilegio  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, y precio económico.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**JUAN REDONDO Y HERMANOS**

**CORRIÑO, 17**  
Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.  
¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

SE ALQUILA la casa grande, calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Sorias 15, darán razón.

**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la inventora D.<sup>a</sup> MARIA IBERO  
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

**LA CATALANA**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA**

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

**CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS;** colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM**  
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)  
Fundada en Londres en 1848  
y establecida legalmente en España desde 1882

**SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias**

**POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

**DIRECCION DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA:** Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-42

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
37 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

**GRAN CENTRO MUSICAL**

dirigido por la profesora  
**SRTA. ADELA VICENTE HERRERO**  
primeros premios del Conservatorio de Madrid.  
Clases de solfeo, piano y armonía.  
Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.  
La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.  
Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

**La Paternal**

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: **60 millones de francos.**  
Capitales asegurados: **52 mil 500 millones de francos.**

Siniestros pagados: **95 millones de francos.**

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

**¡Ocasión!**

En la ALMONEDA de muebles usados de Caizada, h y de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

**CENTRO-PENSION**

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

**VENTA DE CASAS**

Se hace de dos situadas en el Corralillo de Santo Tomás, número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12.

**A LOS AGRICULTORES**

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.<sup>a</sup> se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.